

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicarlo candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periódico quincenal, órgano de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará las llagas sociales sin distinción

Año 3.º

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 075
Semestre 150
Año 300

Manzanares 9 de Julio de 1932

NUMERO SUBLTO 10 CENTIMOS

Núm. 25

CORRESPONDENCIA: ARMONIA. 5.

Aparece los sábados correspondientes

De los artículos firmados son responsables sus autores

Arrimando el ascua, mal

Cuentan, que, en cierta posada, varios arrieros se dispusieron a asar sendas sardinas, en ocasión que en el hogar sólo quedaba un ascua; y no dando de sí para colocarlas todas encima pusieron las sardinas alrededor de ella; y disimulada y claramente, iban arrimando el ascua cada cual a la suya, por lo que en las idas y venidas se consumió la brasa y las sardinas quedaron sin asar.

«Al igual» que aquellos torpes arrieros con el ascua, están los gremios o clases sociales haciendo con la «lumbre» Economía Nacional, o «brasa» dinero: todos lo quieren para sí procurando arrimarlo a su «sardina» sin pensar que las «sardinas» de los otros puedan quedar sin «calor».

La Economía Nacional Española, «ascua» que tenemos para asar las «sardinas» de todos, debe estar hoy al alcance comprensivo, total, del ministro de Hacienda, para poder reglamentar justamente su empleo y distribución, calculando e impidiendo el desnivel del consumo y el desbordamiento de los gastos. Por otra parte, el sentido común que debe estar integrado por los, ético, analítico y práctico, debe presidir los pensamientos, los deseos y las decisiones personales y colectivas, para comprender cuando peligra el equilibrio de la justicia humano social al conseguir cualquier pretensión, que pueda medio encajarse en el trastornado y despreciable régimen capitalista que se derrumba, y que desaparecerá con tanta más rapidez como mal empleo hagan de él los que lo manejan.

Como el malestar es general y todos queremos librarnos de él sin mirar si al quitárnoslo aumentamos el del vecino, pedimos y exigimos cosas, que si de momento nos benefician, suelen perjudicarnos después, o perjudican a otros, porque trastornan el «Asua Económica».

Todas las clases o gremios, rivalizan en pedir mejoras, en exigir subida de sueldos, etcétera; pero como esa elevación de sueldos y esa consecución de mejoras ha de salir forzosamente del conjunto, es preciso, que, siendo insuficiente o no creando una nueva fuente de ingresos, haya de aumentarse el malestar de los otros sectores que no las consigán.

Veamos si nos explicamos: Los empleados ferroviarios hace mucho tiempo que están forzando a compañías y gobiernos a que les concedan mejoras en forma de aumento de sueldo y otras; y el señor Prieto, ministro de Obras Públicas y socialista de nombre, no ha encontrado otro modo de complacerlos que elevando las tarifas de transporte de mercancías y de via-

jeros, que agravará la situación general, porque el público verá multiplicado el recargo mercantil en esta o parecida forma: Allá por el año 1920, proyectó el a la sazón ministro de Hacienda recargar el impuesto del alcohol, con diez pesetas el hectólitro. Yo que consumo bastante en fricciones y quemado, (otros desgraciadamente lo consumen bebiéndolo) fui por un litro al sitio acostumbrado; y cual no sería mi asombro al ver que querían cobrarme veinticinco céntimos más, «debido a un impuesto que el Gobierno le había echado». Precisamente llevaba yo en el bolsillo el periódico del día anterior en el que había leído el intento, sólo el intento, de tal impuesto, correspondiente a diez céntimos por litro, y mostrándoselo al alcoholero, le afé a su proceder dejándolo corrido al demostrarle, que, si sólo con el intento de gravar el Gobierno el litro de alcohol con diez céntimos, ya cobraba él veinticinco a los clientes, qué sería cuando fuese realidad tal impuesto.

Así es, que con pretexto de que los portes han subido, ya veremos lo que aumenta el precio de las mercancías.

No obstante, comprendemos, que es inhumano e irritante que mientras hay consejeros y directores que cobran de las compañías ferroviarias cien, doscientas o trescientas mil pesetas anuales, haya pobres mujeres guardabarreras que perciben por siete horas de trabajo responsable y peligroso, una peseta y cuatro o seis céntimos.

—Los obreros campesinos, los más necesarios, han conseguido este año con probada razón, un considerable aumento (relativo) en sus haberes veraniegos; pero pudiera darse el caso, de que ese aumento trajese aparejado el ídem del precio del trigo, de la harina y del pan. Es lógico, que a mayor costo de producir, más precio al vender lo producido; por eso ya hemos leído, que «El ministerio de Agricultura pondrá todos los medios para que el trigo nacional alcance una coltización reproductiva». De modo, que si es así, se elevará el precio del pan y hará más apurada la vida del obrero; y si no remunerada bastante, a juicio del labrador, éste sembrará lo menos posible, y dará el menor trabajo posible también y el trabajador pasará más necesidades cada vez.

—Los obreros albañiles consigieron elevar sus jornales al parecer considerablemente, pero inmediatamente; y lo que de momento creyeron una mejora, se tradujo en una pérdida después; pues si bien cobraban más jornal, trabajaban menos días, por la crisis de trabajo de albañilería que

produjo el miedo a promover obras, dada la carestía de los jornales y de los materiales de construcción, unido a la inseguridad de cobrar alquileres remuneradores en vista de la presión que las sociedades de inquilinos realizan sobre los gobiernos.

Cada cual arrimando el ascua a su sarnina.

Los gobernantes asignándose crecidas pagas; los funcionarios públicos, pidiénd, exigiendo y obteniendo elevación de sueldos; se aumenta el personal de los cuerpos armados y se crean otros nuevos bien retribuidos, que supone aumento de cargas al presupuesto, debilitación de la economía nacional y disminución de la producción por los brazos retirados al trabajo. A menor producción y más impuestos sobre ella, más carestía de lo producido; más desbarajuste, y necesidad de más dinero para comprar los productos. Continúa el malestar y descontento, y las causas para seguir pidiendo mejoras, para seguir creando impuestos, para concederlos y para seguir elevando el precio de las subsistencias, haciendo de la cuestión económico-social un desvenecado atañer en perpetua y desigual rotación, impulsado por el egoísmo desordenado de todas las clases sociales. Unos por defender sus irritantes privilegios inhumanamente, y otros por no saber emplear los medios adecuados para que las mejoras obtenidas sean inalterables y no recaiga principio alguno sobre los demás.

El sistema de, «más jornal y menos jornada», es un círculo vicioso en el que se pierde lastimosamente el tiempo y se malgastan sin fruto las energías generales del obrero. Sólo para algunos «vira les» desatentivos, «dormideros», es de una eficacia asombrosa. ¿Cuándo se dará cuenta el trabajador de que por ese camino no llegará nunca a emanciparse?

ANTONIO PINES NÚÑEZ.

¡Pobre juventud!

Sin hacer muchos aspavientos por saber por experiencia que siempre ha habido en ella «de todo» ya que en esa edad la sangre ardiente y reloxona convicia poco a la reflexión y que, además, sobre los temperamentos sólo puede ejercerse relativo dominio cuando se ha adquirido una sólida cultura racionalista, pero nunca total, porque el billos tiene que obrar forzosamente según la dosis que posea de ese humor viscoso, verde, amarillento, amargo, que segregga el hígado y que induce fácil e irremediablemente al enojo y a la irritabilidad; que

el linfático tendrá la propensión que le imponga la cantidad de humor acuoso amarillento llamado linfa que contenga su cuerpo; que el nervioso será siempre delicado y excitable y obrará empujado por el predominio que «jerza» sobre él su sistema cerebro espinal; que el sanguíneo se desentrolará en la vida, según el imperio que sobre él tenga el sistema vascular, y que las personas de temperamento mixto, obrarán forzosamente según exijan sus condiciones fisiológicas, claro es que modificado y dulcificado a medida de la ilustración racional que se posea, vamos a tratar de inducir a los jóvenes a perfeccionarse huyendo de lo grosero, de lo despreciable y de lo perjudicial, poniendo ante ellos, con sentimiento y sana intención, unos actos feros y denigrantes que hace unos días tuvimos el disgusto de presenciar, en el trayecto que media desde la Redacción al Ayuntamiento, cuando íbamos a tomar nota de una sesión.

Al salir, notamos un rebulicio de mujeres y niños, que decían muy enfadados: «¡Anda con los mocitos sinvergüenzas y cochinos, qué lenguaje llevan! ¡Vaya una educación que demuestran!» Nos acercamos al grupo y nos enteramos que cuatro jóvenes con chaqueta y corbata, de alrededor de los veinte años, acababan de pasar medio borrachos, barbarizando y profiriendo palabras indecentes y groseras; y que uno de ellos había arrojado una piedra sobre una ventana de la escuela que hay allí, haciendo añicos un cristal o dos. ¡Vaya una heroicidad!

Seguimos hacia el Ayuntamiento y en la calle Ancha (que debiera llamarse de José Nicker) vimos y oímos cómo otros dos jóvenes, también de chaqueta y corbata, se peían groseramente ante el público, riéndose su «gracia». Las personas que lo presenciaron los miraban asqueadas y decían, no tan fuerte como debían: «¡Vaya unos mocitos cochinos e indecentes!»

Ya cerca de la plaza, oímos cómo un mozállon decía campudamente a otro: «¡Pero qué me cago en Dios, vas a resistir tú lo que yo; me he «bebido» dieciocho vasos y todavía puedo con más!» (Estos dos vestían blusa).

Ya cerca del Ayuntamiento y al pasar junto a un grupito de casi imberbes, oímos: «¡Yo he pagado en La Tropical, pero ahora tienes que pagar tú en el camino de Membrilla!»

Apesadumbrados por la serie denigrante de cosas vistas y oídas en unos diez minutos, a los hombre del mañana, no pudimos por menos de exclamar: ¡Pobre humanidad! ¡Desgraciada juventud!

Las personas mayores no se atreven a corregir esos defectos por miedo a una insolencia; y los agentes de la autoridad, además de no poder encontrarse a la vez en todas partes, no son estimulados, ayudados y auxiliados por el público en la medida necesaria; y ¡así va todo!

Menos mal, que frente a esos equivocados y desgraciados mozállones, hay una porción de muchachos formales, estudiosos y decentes que, apartándose de los vicios y aprovechando el tiempo, van capacitándose para librarse de la mentira social y preparándose para imponer la verdad definitiva. V se honran ellos, honrando a la vez a sus padres y a la especie humana.

UN REDACTOR.

Pro enseñanza laica

Ese bárbaro pertenecerá a la pandilla de los que han retirado los crucifijos de las escuelas y hospitales. (Párrafo de una carta anónima publicada en estas columnas el 3 de abril.)

Desde que Pestalozzi demostró prácticamente la enorme ventaja de la educación intuitiva sobre la rutinaria y memorista que Rousseau, antes, condenó teóricamente en su EMILIO, la enseñanza religiosa en las escuelas estaba llamada a desaparecer, tan pronto se cortara el nudo gordiano que unía el poder con el clero, por perjudicial para los niños y en beneficio de ella. Y digo en beneficio de ella porque si hay algo absurdo, es su enseñanza de rutina, cual si la religión no se sintiese en el corazón y no en los labios como fórmula vana rutinariamente aprendida.

Pero para los fanáticos o explotadores católicos, apostólicos, romanos, no es así; y que se prohíba la enseñanza religiosa y se retiren los crucifijos de las escuelas es una herejía sin perdón. He dicho fanáticos o explotadores, porque de no serlo comprenderían que en tales órdenes no hay herejía y si cumplimiento de aquello que el primer mandamiento del Decálogo de Moisés manda (y que Jesús no vino a destruir la ley de Dios, sino a darle cumplimiento

según San Mateo cap. V. vv. 17 y 18) que dice: No tendrás dioses ajenos delante de ti. No harás para ti obras de escultura ni figura de los que hay arriba en el cielo, ni de los que hay abajo en la tierra, ni de las cosas que están en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás ni les darás culto; que es más cristiano que lo que ellos hacen: ya que los que se llaman sus sacerdotes o creyentes, en su mayoría, la humildad, la sencillez y las cualidades del corazón que apreciaba el mártir del Gólgota, las han trocado en serviles observadores de las prácticas externas del culto, bajo la apariencia de una devoción superficial que oculta su mucho orgullo y el amor excesivo de mando; que miran más las recompensas temporales y la satisfacción de los sentidos que los espirituales.

Sin duda alguna que los que así hablan no se han preocupado siquiera superficialmente de estudiar la psicología del niño. Llevados de su absurda parcialidad no les preocupa un ápice que para el niño no debe haber más religión que la del bien, por lo que la imparcialidad y el sentido común manda que sea neutral en tal materia la enseñanza, para que los niños de hoy sean ciudadanos conscientes de mañana, cultos y aptos para laborar por el engrandecimiento de España y de la humanidad. Mientras que la enseñanza religiosa, cosa que no comprende y que por fuerza y de rutina se aprende, le embota el cerebro haciendo autómatas inconscientes, pasivos y cerriles.

La incompatibilidad manifiesta que hay entre la ciencia y la religión hace imposible el desarrollo progresivo del cerebro del niño. La ciencia es la negación de la religión: la religión le enseña que el mundo fue creado por Dios en seis días de «la nada», hace unos cuatro mil años, mientras la ciencia le habla de la eternidad de la materia y de las seis capas geológicas porque paso la tierra durante el transcurso de millones de años hasta la forma actual de la corteza terrestre.

¿Qué dirán a sus educandos los partidarios de la enseñanza religiosa cuando les hablen del movimiento de la tierra, de la circulación de la sangre; de la vida fecunda y de la muerte de Galileo y Servet sus descubridores? ¿Que... de tantos grandes hombres inmolados por el fanatismo religioso? Forzoso será que no les hable o que mientan; pues de hablar y no mentir descubrirían a sus discípulos que la religión tan buena, toda amor y humildad, ha servido de espada contra el progreso condenando a muerte a una pléyade de hombres de espíritu selecto que no se permitieron pensar como ellos, y que la mayoría de las guerras fueron motivadas por creencias religiosas, mientras que las disputas y discusiones de los filósofos y de los sabios jamás han causado muerte alguna.

¿Cómo no aplaudir tal disposición sabiendo que la pedagogía moderna, desde Rousseau y Pestalozzi hasta Montessori y Cossio, basados en los beneficios de la enseñanza intuitiva condenan los libros de texto por rutinarios; siendo la enseñanza religiosa por falta de ejemplos animados, vivos, que es lo que cautivan la atención del niño, instruyéndole, muy perjudicial para el desarrollo del débil cerebro del niño.

Enseñándole la historia verdadera de los bienhechores y de los que se sacrificaron en aras de la libertad

y del bien común; no la de los reyes y caudillos que no buscaron más que saciar sus ambiciones; que fueron causa de guerras sangrientas cuyos ejemplos servirán de inspiración y estímulo a los jóvenes por los altos ideales humanos; serán cristianos amando al prójimo como a sí mismo y se comportarán como ellos quisieron que él se comportase con ellos aunque nunca vayan a la iglesia; porque «Ante todo—dijo Sócrates a sus discípulos en la prisión—debe uno dedicarse, no a parecer hombre de bien sino a serlo.»

¿A qué religión, habiendo ciencia? Si la falsedad de la religión la prueban los mismos creyentes diciendo; los católicos, «que la judía es falsa; la luterana es falsa; la mahometana es falsa; la anglicana es falsa...»; que todas las religiones, en fin, son falsas menos la católica. Mientras los judíos, los mahometanos, los luteranos os dirán que la católica es la más falsa de todas. ¿No es un crimen de lesa educación su enseñanza?...

La garantía suprema de que la humanidad futura ha de gozar de paz, está en eso: en que desaparezca la enseñanza religiosa, germen perpetuo de opresión y embrutecimiento y se afirme la enseñanza científica germen infalible de justicia, de libertad y de paz.

MANUEL FERNANDEZ.

A Y U N T A M I E N T O

Sesión día 25-6-32

En 2ª convocatoria y con retraso como todas. Asisten 11 concejales. Sesión.

Lectura acta de la anterior, y el señor García del Pozo se declara de su falta a la sesión anterior doliéndose de que siendo el concejal más asiduo le tretesen con tanta desconsideración, y más por los que le ten más a las sesiones. De unos «a hufones» al señor Carrión L. y dimita irrevocablemente de todos los cargos que tiene en las comisiones. Carrión L. dice que no ha asistido a algunas sesiones, porque tenido asistir actos Casa del Pueblo, ser antes que Ayuntamiento. «¡Cosas!» al, se.

(Entra otro concejal). Roncero llama atención Ayuntamiento sobre esa declaración creyera peigosa, desconsideración.

Carrión L. dice no deber ergo pueblo, si organización (cierto) tener dignidad sindical herida. Roncero cree ser mayor razón poner que sindical, y él faltó sesión Carrión a sesión precisaba. Excusaa a García del Pozo, ruegos retire dimisiones, no aceptados; sustituciones y a otra cosa.

Fernández de Simón comunica ingreso partido republicano radical socialista (¿cómo tiene domicilio socialista?) de una cargos deloadoza, ruegos no abandonarlos, felicitaciones, etc. Acoplamiento cargos comisiones, aprobación acta, cuenta decreto ley retrecho de contratos financieros; y gratitud comunicada catedráticos examinadores. Facturas de cuentas. (Al leer una suscripción periódica, cómo quien creyó se trataba de EL CAUTERIO SOCIAL. ¿Habrá caído?)

Roncero salvando honorabilidad concejales, dice no gustarle marcha administrativa. Ayuntamiento poco interesado algunos gastos; combate sistema falta previsión reservas, pide ver qué cuenta comisión hacienda; puntualizar obligado por ley de citando orden. Alcalde adiere, etc. co-

Mitín de inquilinos

El domingo día 26 del pasado junio, se celebró en el Gran Teatro la segunda reunión de los inquilinos de Manzanares, en la que se leyó y aprobó el reglamento por que ha de regirse la fil mante asociación. El acto estaba anunciado para las diez y media y en vista de la escasa concurrencia dió principio a las 11 y cuarto. El reglamento aprobado, tras ligera discusión y modificación consta de 43 artículos y siete ediciones. Después de nombrar al señor Piñuela abogado de la sociedad, se lee una circular de la asociación de inquilinos de Madrid, y se hacen algunas manifestaciones sobre el último decreto del ministerio de Justicia sobre inquilinato, y se dice, que aunque bien estudiado no perjudica gran cosa a los inquilinos, ellos han cursado dos telegramas de protesta para ver si la revocan, porque aún está podrida la jurisdicción. A la salida del poco público que quedó, oímos cómo alguien decía refiriéndose al nombramiento de Piñuela: «Eso va a buscándolo».

responsabilidades nombrada julio anterior no estando aún falta asistencia; oficiar a J. M. Fernández Pacheco. Roncero cree faltar seis o siete, invita asistir acto viviniñola celebrarse Gran Teatro. Carrión J. J. pregunta quién pagará comisión arbitral die las. Alcalde contesta no saber norma definitiva gobernador. Carrión J. J. indica ausencia total un maestro, propone despedida oficial. Alcalde propone se haga constar sentimiento mercha darle comida íntima homenaje y gratitud Ayuntamiento. Fin a la 145.

Sesión día 2-7-32

En segunda convocatoria (¿cómo no?) y con retraso.

Asisten doce concejales. Lectura y aprobación acta anterior. Se reintegra a su cargo el concejal que padecía «enfermedad crónica», curado ya por médico a que el juzgado nieva que su «enfermedad». (Se nos dice) Da «excusación» se ofrece a cumplir y coló en el orso.

En 28 junio creado jurado mixto viviniñola Valdepeñas. Litramiñotes revuados C. H. preterite cree excesivo gasto teléfono (292 pesetas poco tiempo) Carrión L. justifica uso con finitos diarios. (Buena). Alcalde dice evita con referencia, por lo que. Cuentas remitidas afe en Ciudad Real, favor Ayuntamiento. Roncero anuncia pan a seguir C. H. y se lee dictamen que se aprobaba tras demostrar F. de S. a Carrión L. que no ha comprendido dictamen (onta y pesada discusión) y censurar a (Jallego manera tratar y citándose ejemplos de faltas a leyes administrativas. Gallego lamenta molestar, pero vuelve empleo reticencias. Alcalde aclara termina discusión dice que presidente C. F. comunicado todo, ser fácil ir más allá debido; apúdate intención comisión hacienda y se aprueba dictamen unanimidad.

Instancia comadronas ordenación distritos sus servicios. Ídem de remuneración horas extraordinarias a un funcionario del Ayuntamiento, se acuerda concederla.

Oficio Consejo local 1.ª Enseñanza sobre denuncia hecha por el concejal Carrión J. J. justificando ausencia maestros denunciados, y retirada denuncia. («Ni la saques sin razón ni la envaines sin honor»). Cuenta presupuestos arreglo baños paseos. Invitación concejal a exposición labores escolares niños, por maestra doña Encarnación Masía. Alcalde ve bien invitación y cree deba asistir mayor número posible concejales, día 8 a las 18. Se nombra a Roncero delegado Casa de Socorro.

Proposiciones ruegos y preguntas. García del Pozo, pregunta qué hay sobre intento provincias limitadas apropiarse agua legunas de Ruidera. Alcalde demuestra haber hecho lo posible advertir peligro, impedirlo a gobernador y diputados y ministro Obras Públicas. Roncero pregunta si de las 3.000 pesetas gastadas ordenar crisis trabajo ha pagado patronal 1.500. Alcalde contesta serán pagadas, haber a flores con propósito. Gallego pregunta si solución deeno cantidades paga Ocho y otro asunto médicos. A calge ignorar haber vedado elos asunto tribunales, creía debía esperarse. Gallego muestra extrañeza, se acuerda lectur alcalde Ofar arreg o circunstancias.

F. de S. opone que alcalde desigue al gados para esto.

Alcalde manifiesta haber tenido aceptación colonia ecorar y huber acordado director general concesión 3.000 pesetas para ella, si-dice haber señores acordando dicho ayudar y propone C. H. el hay medio contri-

buir algo Ayuntamiento, dice publicará escrito opinión pública, sumar colonia niños particulares aumentarla, prometiéndoselos felices. Gallego dice contribuir diputación 150 pesetas, levantándose sesión después 24 horas.

(A la salida alguien apuntaba como posibles favoritismo y anomalías, y creía que para evitar recelos, sopechas y maledicencia, debían elegirse los niños más pobres de todas las escuelas y sortearlos después hasta sacar el número acordado.)

SUCESOS

El domingo día 19 del pasado junio, se desarrolló un espectáculo muy poco edificante en la plaza del mercado. Por sí Isidro Fernández Pacheco, presidente obrero de la comisión arbitral, había, o no, dicho algo sobre la intervención de Francisco Ubeda, miembro patronal en dicha comisión, en unas denuncias hechas a doña Polonia García, llamó el último al primero aparte del corro en que se hallaba, y según referencias, sin más razones que la justicia catalana le dió un tremendo bofetón que le hizo caer a tierra. La cosa no pasó a mayores gracias a la intervención del mucho personal que había próximo. Nosotros que somos enemigos empedernidos de la violencia, porque hasta la de expresión nos parece impropia de seres medianamente cultos, condenamos duramente tan fea acción, y doblemente por partir de un individuo de la patronal que tiene más obligación de demostrar la cultura. Se nos dice que ha sido multado.

Hace varios días, que un sujeto de malos antecedentes penetró en la casa número 33 de la calle Fermín Galán; y subiendo al piso superior se introdujo en la vivienda de don Manuel López de la Manzanera, entrando primeramente en la habitación en que descansaba su hija María; la que al verlo pasarse a otra habitación contigua, salió silenciosamente, cerrando la puerta y avisando a los vecinos que a su vez avisaron a los guardias, que entraron a detenerlo y encontraron sentado en una silla fumando tranquilamente. Lo detuvieron y lo llevaron a la cárcel para que pudiera fumar con más tranquilidad. ¡Vaya frescales!

VUELLOS

El lunes día 27 del pasado junio y cuando se marchaban a trabajar a las viñas, varias mujeres de la localidad en el carro de don José García, cuando iban por el camino Ancho se encontraron con otro carro cargado de mies; y con objeto de hacerle más lado para pasar, tuvo el carrero que echar una rueda por las piedras que obstruyen el camino; con tan mala fortuna, que volcó el carro y cayeron las pobres mujeres rodando entre trastos al suelo. Como había llovido el día anterior, y el citado camino está verdaderamente intransitable de baches y montones de piedra, se pusieron de barro hechas un asco, además de las contusiones y erosiones que recibieron. La más castigada fué la joven Mariana Salas, que vive con sus padres en Melgarejo, 9. (No pudiera quien tenga la obligación de arreglar ese camino, evitar el peligro constante que supone transitar por él? ¡Por humanidad y por decoro!)

OTRO VUELCO

El mismo día, casi a la misma hora y a poco más en el mismo camino volcó el carro de doña Dolores España, al cruzarse con un auto en la carretera a Doimiel, en el que iban diez o doce mujeres a quitar hoja a las viñas. También suñieron todas ellas erosiones y contusiones además del susto consiguiente; pero la más perjudicada fué Natividad Sosa Soriano que resultó con múltiples erosiones y contusiones y distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

ATROPELLO

El pasado día 25 de junio, y en ocasión de encontrarse sujetando una yunta de doña Dolores Sánchez Cantalejo, mientras cargaban la galera de mies, se espantaron las mulas al caerles un haz encima y atropellaron al obrero Alfonso G. Nicolás Merino de 27 años soltero que vive Pólvora, 2, causándole una herida contusa en la ceja izquierda y fractura incompleta de la cabeza del húmero derecho.

CAIDA

Estando cargando una galera de mies del propietario don Martín Ochoa, tuvo la desgracia de caerse de una altura considerable el operario Pedro Roncero Criado soltero que habita Lope, 8, y sufrió erosiones en el brazo derecho, y grandes contusiones en todo el cuerpo.

Sucesos trapapelados

Por exceso de confianza y falta de previsión al dejar las cuchillas en los tajaderos de cortar la carne, sufren heridas en el pie derecho los amigos carniceros Clemente Sanroma y Andrés Albandra, por habérselos caído sobre ellos. Que curen pronto.

El martes día 7 por la siesta, estando jugando al bestial juego de la pelota con las "pulas" tuvo la desgracia de sufrir una coz de otro jugador mayor, el niño de 11 años Leonardo García Jiménez, ocasionándole la fractura completa de la tibia y el peroné izquierdos por la parte inferior.

Siempre hemos detestado esa distracción por peligrosa y despreciable. Las primeras palabra de su reglamento lo indican claramente; a los dos o tres renglones, se lee... «pudiéndose sustituir los jugadores lesionados...». Luego se esperan las lesiones...

Para el Sr. Jefe de esta estación ferroviaria

INSISTIENDO

Hace unos días que al salir del almacén de gran velocidad un hombre cargado con un bulto pudo haberse lesionado al caer con él, de no haber habido allí unos mozos que oportunamente lo auxiliaron. Como el piso del andén está tan peligroso por los hoyos que tiene, no será extraño que cualquier día suceda una desgracia; tanto a los que retiran mercancías de G. V. como a los viajeros que buscando coche o personas que esperen a otras, no miran donde pisan, se les puede torcer un pie, y dislocarse o caer a la vía. Es la tercera vez que denunciarnos esto. Y a propósito del almacén

de gran velocidad. ¿No les parece al señor Jefe de la estación, al señor Inspector del gobierno, a las autoridades y a los consignatarios no está en las debidas condiciones para retirar las mercancías? ¿En qué estación de la importancia de ésta está el almacén de G. V. en la situación que éste, que para llegar a él hay que cruzar el vestíbulo, dos vías y un gran trayecto (para ir cargados, mucho) y si hay trenes atravesados, como muchas veces ocurre, hay que perder mucho tiempo para despachar? ¿No es hora ya de que se atiendan de bidamente los derechos del público? ¿No se puede habilitar el almacén en sitio de fácil acceso para evitar peligros, molestias y pérdida de tiempo? El que quiera atender que atienda.

A una pobre fanática

El domingo día 12, cuando se vendía EL CAUTERIO SOCIAL en el paseo del río, dijiste desdenosamente, para que te oyesen los que te seguían: «¡Cuándo se morirá ese periódico!» Yo te oí, y te ví la provocativa cruz que llevabas en tu escudriño pecho y me dije: «Si esta pobre mujer no estuviese idiotizada, sabría que su religión le prohíbe llevar ese crucifijo al cuello; y además, si creyese en Dios y supiese creer en Él, vería como si Dios lo hace todo ha hecho al director de EL CAUTERIO SOCIAL tal como es y no puede ser de otra manera; y si no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios, es evidente que no se moverá la pluma del director sin la voluntad de Dios; y que si Dios le obliga a escribir como lo hace, Dios es el responsable; y que si Dios lo consiente por lo menos, ¿con qué derecho puede un creyente molestarse, por lo que Dios hace o permite? ¡Pero qué saben de eso los idiotas!»

Por favor, por favor... y etcétera, etc.

Compañeros cajistas: no os comáis las palabras en un sitio devolviéndolas en otro, que desvirtúan por completo el sentido. En el artículo, «Conque sin respuestas ¿ent?, os habéis comido la palabra «no» en el párrafo que dice: «Nosotros no conocemos a esos señores que dan dinero porque aquí hay quien los tome». Debe decir *cayú no hay quien lo tome*; y sin embargo la misma palabra se ha añadido en el trabajo «Coincidencias» en la frase que dice: «Después de reinarse al malestar que no se nota en el país...» debiendo decir: «malestar que se nota en el país». En la primera parece darse a entender que nosotros digamos que aquí hay quien sea capaz de tomar dinero para matar; y en la segunda que no se nota el malestar en el país. En la tercera plana, primera columna, línea 35, entre las palabras «algunos» y «con», falta la palabra «iba» que hace al sujeto preguntado en vez de preguntador. ¿Estamos?

COMPLACENCIA

Anotamos con gran satisfacción, que por cada una cursa, recibí y provocativa que venías en el paseo con la cruz al pecho, había más de cuarenta que no la llevaban, demostrando mejor gusto, más sencillez y más inteligencia. Vaya nuestro aplauso a esas lindas pollitas que no necesitan cruz para ser decentes, y a sus padres que tan bien las enseñan.

SINCERANDONOS

Se nos dice en tono de censura que no hemos publicado la noticia de un desfalte habido en el Banco Español de Crédito; la de haberle sido robada una cartera a un mecánico local, y la de haber sido detenidos unos individuos cuando trataban de robar una carnicería en la calle Toledo; y manifestamos que por exceso de original se nos han devuelto dos veces esas noticias; pero que no nos han dado ni dicho nada porque callásemos.

LO CELEBRAMOS

Los niños de la escuela de Madrid Moderno, están contentísimos con su nuevo maestro don Daniel, porque cariñosamente les facilita todo el material escolar que necesitan. EL CAUTERIO SOCIAL, que es el espejo que refleja todo lo que ante él pasa, se complace en destacar, aplaudiendo, un asunto que le satisficé. Desearíamos tener siempre cosas que aplaudir.

SERVIDOS

Los ciudadanos Antonio Vázquez, Isidro Sandoval y Francisco Serrano, nos denuncian que el lunes día 13 del pasado compraron pan del carro de la viuda de Antonio Patón, al precio desesenta y cinco céntimos, y llevado al repeso le faltaba de 70 a 80 gramos. Se conoce que como la Alcaldía no había comunicado al público ese acuerdo de la Junta provincial de Abastos, los panaderos aprovechaban la ocasión. Son temerarios.

INCENDIO

A la una horas del lunes día 4 del actual se incendió una pequeña cuadra, una gavillera de sarmientos y algo de una portada en la casa número 6 de la calle H. anda propiedad de Francisco Madrido. La casa está asegurada de incendio; pero la 600 gavillas que pertenecían a Francisco Bermúdez, no.

Preguntitas

¿No podría verse el modo de impedir que los chibucos hicieran uso de los tiradores en las calles y paseos, por el peligro que supone para los cristales y para las personas?

¿Después de leer este número de EL CAUTERIO SOCIAL queda en Manzanares algún representante o hombre que diga a los que vergüen de la ra y hablen de nosotros que estamos vendidos a los cavernícolas?

¿No harán los equivocados jóvenes que es una cosa atrasada, faja y perjudicial la costumbre que van adquiriendo de embriagarse públicamente y hablar y accionar desvergonzadamente en público o en privado?

FANATISMOS

Un artista de esta localidad fué llamado a casa de una tía para hacer cierta obra, y nuestro hombre al ver sobre una mesa EL CAUTERIO SOCIAL, creyó que en aquella casa serían amigos del periódico, por lo que al preguntarle dónde tenía el establecimiento, cogió el citado papel y enseñó su anuncio.

Nunca lo hubiera hecho; pues la tía señora o lo que sea, lo despidió con una evasiva y aún no lo han vuelto a llamar.

¿Serán imbéciles y césotas? ¿Es de esa manera cómo van a convencer a los contrarios, o a los indiferentes? Pero no pare aquí la cosa.

D supú: fué a encargarle otra obra un «te intransigente»; y porque vivió en su taller el periódico «Templo y Hogar», tampoco se la dejó. ¿Qué tendrá que ver la profesión con las ideas? El verdadero defensor de un ideal, debe buscar a los contrarios para convencerlos.

Botonazos

El «carnalimero» Abad, en invitando a majadero; quiere entrar en sociedad, donde algunos «matuteros» imponen su voluntad.

Por un rebrete he pasado y me ha quitado su olor en cuanto lo he comprado con el que huele a traidor. «Cosas hay que desesperan»; decía Antonio Moreno, cuando los malos imperan es un delito ser bueno.

Bajo de cuerpo es Vergara; mas resulta un gigotón, si su cuerpo se compara con su baja condición.

LIBERTAD PINES NUÑEZ

Desde Solana

ACTO CIVIL

El día 21 de junio se verificó el entierro civil del camarada Bartolomé Chaparro Flores, de 24 años de edad. A sus apenados padres y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame y nuestro entusiasmo a punto por su entereza de carácter y valor cívico.

A pesar de ser éste el número 18 ó 20 de entierros cívicos, ha suscitado revuelo y protesta clerical; llegando al despreciable extremo de ser despedida de casa del abogado D. Francisco G. Catalán, donde prestaba sus servicios, una sobrina del difunto, porque se empeñó en ir a ver a su tío, cosa que le tenían prohibida los dueños de la casa. Esa es la tolerancia y humildad que tienen los clericales.

A los pocos días del entierro, se encontró el campanero con el padre del difunto, y con ademán provocativo, muy usual en estos fanáticos adormecidos, y sin la consideración debida a su pesar, llegó a decirle entre otras cosas, que su hijo había sido enterrado

como un perro. Estos caraduras ineducados, se están envalentando demasiado y no sería extraño que sus provocaciones originaran un conflicto. En dándole a ellos las pesetas ya es otra cosa ¿verdad? ¡Que trabajen; que trabajen en algo útil esos vampiros!

Tribuna Libre

Sr. Jefe de la estación de Manzanares.

Muy señor nuestro: Hace unos días que, los firmantes que somos dos obreros agrícolas, llegamos en los carros al paso nivel número 3 hacia Valdepeñas, después de las cinco; y porque pasados ya más de quince minutos de esperar, nos quejábamos y llamábamos al guardabarrera, el operario que vive en la casilla principió a escandalizar y a decirnos palabras groseras y ofensivas, porque según él, no tiene obligación de abrir la barrera hasta las ocho. Y nosotros preguntamos: Si cualquiera de los que necesitamos ese camino llegamos a la barrera esos momentos después de acostarse el casillero o guardabarrera y está ya cerrada ¿tenemos que estar forzosamente esperando hasta las ocho del día siguiente si a este señor se le ocurre no querer abrirla?

Si es que hace falta un guardabarrera para ese paso a nivel, nosotros nos ofrecemos caso de aprovechar para desempeñar ese cargo, toda vez que estamos a punto de terminar el trabajo que estamos realizando.

De V. afimos.

ROQUE Y PEDRO PARADA
Manzanares 20 6 32

REMITIDO

Sr. Director de EL CAUTERIO SOCIAL.

El que suscribe, comunica a usted como en la noche del día 22 del pasado se presentó un desconocido a eso de las 11:30 aprovechando la ocasión de que nadie transitaba, y arrojó un poco de gasolina y una cerilla encendida, por la ventana de mi dormitorio, que prendió fuego en las cortinas y otras ropas, valoradas en 480 pesetas. Allí se encontraba mi esposa, cinco criaturas y una anciana de 70 años que fueron auxiliadas por el caritativo vecindario, que gracias a su auxilio no fueron mayores las fatales consecuencias.

Si el autor de tan despreciable acción tiene algún resentimiento moral hacia mí, puede exponerlo personalmente en vez de aprovecharse de mi ausencia ya que esa noche no permanecía yo en mi domicilio. Calle de la Independencia número 6; pues eso supone una cosa con carácter de venganza pobre y ruin impropia de personas decentes.

Gracias por la inserción, de su afectísimo,

FRANCISCO PINILLA.

Manzanares 29 de junio de 1932.

Imp. «Vida Nueva» - Guerrero Puertollano.

Del 15 de Junio al 15 de Julio de 1932

Anuncios recomendables

"La Tropical"

Gran Cervecería de

- Ramón Serrano -

APERITIVOS VARIADOS

Especialidades: Manzanilla MA-CARENA, Coñac CABALLERO y Vermouth

Especialidad en CAFE

EMPEDRADA, 28.

MANZANARES

¡Alerta, lectores!

¿Conque son muy caras la Novela proletaria y las obritas de la Biblioteca de los sin Dios, por su poca lectura?

¡Pobrecillo! Yo creía que lo que había que mirar era la calidad antes que la cantidad. En cambio no te parece caro un paquete de cigarrillos que te dura unas horas, una cerveza que desaparece en dos minutos otras cosas que cuestan más y duran menos.

En cambio estos libritos tan interesantes como sencillos, los puedes leer tú, y tus amigos y vecinos y parientes y por último, puedes vendérselos a Bertoldo si no quieres conservarlos.

PROGRESO PINES.

Sigue haciendo falta un administrador para EL CAUTERIO SOCIAL. Sueldo doscientas pesetas por veinticinco números seguidos, y todas las ganancias. Si es administradora mejor.

NACIONAL PIRELLI

venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

Una cámara de aire gratisDepositorio en Manzanares: **Las Dos llaves****Parte Facultativo**

Desde que ha sabido EL CAUTERIO SOCIAL, que se está formando un conglomerado de dignísimos creyentes; de honrados socialistas; de consecuentes republicanos y algún que otro ilustre psicólogo, filsofólogo, astrólogo y pedantólogo sindicalista (lo mejorcito de todos los partidos) para comprarle las casas y los trastos a su indigno, deshonorado, inconsecuente e inculco director, para que desaparezca de aquí por lo menos, ha entrado en período de franca mejoría; y el pobrecillo «delirio» de otro modo, creyéndose capaz de salir semanalmente en el Cortijo; (ya no se dice la Corte) pero ahora que el periódico mejora dice su director que es mucho trabajo para él y que si no encuentra un administrador o administradora a su gusto, que se retira por el forro. Y es que como y tiene la cartera bien forrada de billetes mil y tres sacados al periódico, protesta que va haciéndose viejo. Y no es tan viejo: aún tiene las primeras orejas. Y ya se le ven, ya se le ven. ¿Creerá que no le conocemos? Y ¡tú es tan... tan... tarantán que dice que pierde pesetas y tiempo!

¡Al turrón, al turrón, so hipocritón!

El médico de cabecera,

MAR ANA.

Manzanares, 9 7-32.

Huéspedes en familia, aunque eructen con frecuencia, se admiten desde veinticinco pesetas diarias.

Nabitaciones húmedas y sin ventilación, con preciosas vistas al cementerio. Magníficas camas del siglo quince, atadas con lías. Cocido sin tocino; sopas de ajo con manteca de cacao. Postres escogidos en las peores verdulerías; limonada pungente los jueves, y agua gordá con azufre en todas las comidas.

(Los retretes en la casa de enfrente). Severiano Mingullo. Paseo de los Ocho riles 63, Botica. J. F. Pacheco.

Hace falta un botones que tenga 73 años y 1 900 de talla.

Santiago Ruiz Cuevas

Tejidos y Novedades.

Especialidad acreditada en Pañería y venta del traje hecho.

Manifiesto, 1. - Manzanares

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

CASA PATON

SUCURSALES:

Ciudad Real: Ciruela 16.

Daimiel: Estación 4 - Teléfono 1.

Alicazar: Castelar 17

Valdepeñas: Castellanos 1

CASA CENTRAL Y TALLERES:

Pérez Galdós 6. Tel. 142 R. Manzanares

Taller Mecánico de Relojería

Pascual García

Obispo Carrascosa, 11. Manzanares

Composturas de relojes de todas clases.

Especialidad en las composturas de gramófonos y limpiezas de discos.

Folleto de EL CAUTERIO SOCIAL N.º 4

DIOS

Por Francisco Suárez y Capdevila

pero todos juntos sienten como yo, puesto que todos juntos son yo, y que en mí no hay nadie ni nada más que yo.

En mí no hay memoria de nada anterior a mí, ya que mi memoria ha venido al mundo conmigo; yo no puedo tener otra memoria de los hechos, que la memoria de los hechos que han pasado por mí; yo no puedo tener del mundo otro concepto que el concepto *mi*, resultado de mi vida humana temporal.

Antes que yo fuera, esto es, antes de mi organismo, no se conocía ninguna cosa más, porque mi organismo no había realizado acto alguno.

Antes de que yo existiera, no existía ni mi sensibilidad, ni mi conocimiento, ni mi movimiento.

La idea humana ha aparecido en el mundo cuando ha aparecido el hombre; la idea humana desaparecerá del mundo cuando el hombre desaparezca del mundo.

Así la idea especial al mastodonte apareció con él, y con él desapareció cuando las condiciones de la tierra fueron incompatibles con su existencia.

Es que toda idea es posterior al ser, porque es una función del ser; y las funciones son posteriores al órgano que las desempeña.

¿Qué cuerpo habéis visto en acción, qué máquina habéis visto en función, que no haya existido y sido antes de la acción y función?

Dispensadme que lo repita, pero es fuerza repetirlo:—sin hombre no hay pensamiento humano. Y sin hombre particular, no hay pensamiento humano particular.

Así, si no hubiese existido Sócrates, no estarían en la historia sus ideas; si Platón hubiese muerto al nacer, no leeríamos hoy sus diálogos y su república; si Aristóteles no hubiese llegado a hombre, no poseeríamos su lógica y su historia natural.

¿Hay alguno que, en sano juicio, pueda creer que los pensamientos de esos hombres estaban suspendidos de hilos de oro de no sé qué hóveda celeste esperando para posarse en sus cabezas que aparecieran ellas a la luz?

La idea es propia del hombre, adecuada a su organización y naturaleza. Dado el hombre, de toda necesidad se dan los pensamientos humanos; como dada la piedra, necesariamente se da su gravedad.

He aquí como siendo Dios una idea, un pensamiento humano, Dios es posterior al hombre, o, cambiando los términos, el hombre es anterior a Dios.

V

Puesto que sabemos ya que el pensamiento humano no ha sido sólo con el hombre, vamos a saber ahora cómo se forma en el hombre el pensamiento.

Buscad en vuestros recuerdos, y aplicad en vuestra atención a cuanto es posible; decidme si tenéis memoria de haber observado, y si os servís actualmente el más insignificante fenómeno producido por un solo cuerpo.

Si os parece que sí, es que no habéis observado bien.

Para que tenga lugar un hecho son necesarios dos cuerpos cuando menos.

Para que el cántaro se rompa, es necesario que el cántaro dé contra la piedra o que la piedra dé contra el cántaro.

Para que el buque marche, es necesario que el viento hinche sus velas.

Observad bien, y veréis que siempre sucede como digo.

Y si alguna vez os parece que no es como digo, eso dependerá de que vuestros sentidos no son bastante finos para apreciar algunos de los cuerpos que concurren al hecho.

(Continuará)